

República de Colombia



Universidad de La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Diana Paola Briceño Rodríguez

C.C. 91^a 1.020.767.532

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Fisioterapeuta

Hecho en el Campus Universitario de Elipia, a los 24 días del mes de Febrero de 2015.

[Firma]
Rector



Universidad de
La Sabana

Proctor

[Firma]
Decano

Decano

[Firma]
Secretaría General



Universidad de
La Sabana

Secretaría General

Documento verificado en el sistema de la Universidad de La Sabana, a los 24 días del mes de Febrero de 2015.

Anotado al folio 695 del libro de registro No. 7 a los 24 días del mes de Febrero de 2015.